

ALAMO Sueldos y Jornales

Ley de Modernización Laboral 27.802

Cambios que afectan a los recibos de sueldos y jornales según ley 27.802

La Ley de Modernización Laboral (Ley 27.802) introduce una profunda simplificación y modernización en la confección, gestión y formato de los recibos de sueldo en Argentina. Los cambios más destacados son:

- **Inclusión de Contribuciones Patronales:**
Se exige el detalle de las contribuciones patronales a cargo del empleador, mostrando de forma transparente el costo laboral total.
- **Antigüedad Reconocida:**
El recibo debe exponer expresamente la antigüedad reconocida del trabajador (clave a la hora de calcular indemnizaciones).
- **Digitalización Plena:**
Se autoriza expresamente la conservación y emisión de los recibos de forma digitalizada. Se elimina la obligación del doble ejemplar en papel y se admite la validez de la firma electrónica o digital.
- **Simplificación de Datos Bancarios:**
Cuando el pago se realiza mediante acreditación en cuenta bancaria (*que es el medio excluyente*), ya no es necesario consignar la fecha y lugar de pago, sino que basta con detallar la cuenta donde se transfieren los fondos.

Respuesta ALAMO Sistemas

- **Inclusión de Contribuciones Patronales:**

El sistema “ALAMO Sueldos y Jornales” incorporo 2 tipos nuevos de conceptos que son:

- **Aportes Patronales**
- **Contribuciones Patronales**

Al incorporar los nuevos conceptos “Patronales” en su sistema, podrá clasificarlos como concepto de “Aporte Patronal” o “Contribución Patronal” y de esta manera se diferenciaran y no acumularan sus importes en los otros tipos de conceptos existentes. Ver imagen a continuación:

Ficha de Conceptos

Concepto Nro: 10000
 Usado en Liq.: 17/04/2026
 Descripción: SIPA 10,77%
 Informo a AFIP: / /
 Concepto Tipo: []
 Unidades que Informa: %

Habilitado.....<S/N> ? S Si Cod.AFIP SIJP 20: 1
 El concepto informa horas en Novedades Cantidad.: 0

El Código ingresado es erroneo
 Códigos válidos de 1 a 4
 Seleccione de la lista

Hab.c/Ret. Hab.s/Ret. Reten. Asig. Apor. Patronal **Contrib.Patronal**

Formula ((THCR - DETRAECAL) * 10.77) / 100
 Clase P
 Nota aclaratoria sobre el concepto
 No aplica si es DIRECTOR

10000	SIPA 10,77%	Si	TMI2VAFE	Contribuc. Patronal	((THCR - DETRAECAL)
10001	PAMI 1,59%	Si	TMI2VAFE	Contribuc. Patronal	((THCR-DETRAECAL) *

- Antigüedad Reconocida:**

El sistema "ALAMO Sueldos y Jornales" ya permitía que se usara la fecha de ingreso reconocida de un empleado, para el cálculo de haberes, ahora podrá si lo desea visualizarlo en el recibo de haberes.

Si desea modificar el formato de recibo que está utilizando e incorporar la fecha reconocida, deberá utilizar la variable "CpteFechaReconocida" en el archivo "INI" del formato de recibo que desea modificar. La variable "CpteFechaReconocida" es interpretada y reemplaza por el sistema "ALAMO Sueldos", con la fecha reconocida que figura en la ficha del empleado.

EMPRESA PRUEBA		C.U.I.L.: 20-11111111-9	
Formosa 499 (1840) BERNAL		Recibo Nro: 17897	
C.U.I.T.: 30-71050378-4			
Apellido y Nombres	Seccion	Legajo	Categoria
EMILCE GRACIELA PESCIA	Administración	20	Administrativo A
Deposito en banco	Periodo Depositado	Fec.Deposito	Tarea
Bco.Galicia	marzo 2026	12/02/2026	ADMIN. A
			Fech.Recon. Basico
			09/10/2006
Periodo	Lugar de Pago	Fecha de Pago	Observacion
abril 2026	Bernal	03/04/2026	
Cod.	Descripcion de Concepto	Unidad	Hab.Remunerativo
100	SUELDO BASICO	16.00	568.000,00
141	MERIENDA	74.00	42.772,00
284	PREMIO POR ASISTENCIA M	1.00	74.502,00
286	PRESENTISMO PERFECTO M	1.00	64.509,00
290	ESCALAFON ANTIGUEDAD		106.844,08
301	JUBILACION		94.228,98
311	OBRA SOCIAL		25.698,81
321	CUOTA SINDICAL		21.415,68
331	LEY 19032		25.698,81
10000	SIPA 10,77%		
10001	PAMI 1,59%		
			90.373,00
			13.341,97
		TOTAL NETO	
		TRANSPORTE	
		Son:	

A continuación se muestra un ejemplo de líneas de código del archivo "INI" (de formato de recibo), en el cual se indica que se desea visualizar la "fecha Reconocida" que

```
0024=Texto (013,188,"%CpteDepositoBanco%",L,B,8) ; Textos recuadro
0025=Texto (057,188,"%CpteDepositoPeriodo%",L,B,8) ; Textos recuadro
0026=Texto (094,188,"%CpteDepositoFecha%",L,B,8) ; Textos recuadro
0027=Texto (114,188,"%CpteTarea%",L,B,8) ; Textos recuadro
0028=Texto (147,188,"%CpteFechaReconocida%",L,B,8) ; Textos recuadro
0029=Texto (200,188,"%CpteBasico%",R,B,8) ; Textos recuadro

0030=Texto (013,199,"%CptePeriodo%",L,B,8) ; Textos recuadro
0031=Texto (057,199,"%CpteLugarPago%",L,B,8) ; Textos recuadro
0032=Texto (114,199,"%CpteFechaPago%",L,B,8) ; Textos recuadro
0033=Texto (144,199,"%CpteObservacion%",L,B,8) ; Textos recuadro
```

previamente deberá estar cargar en la ficha del empleado.

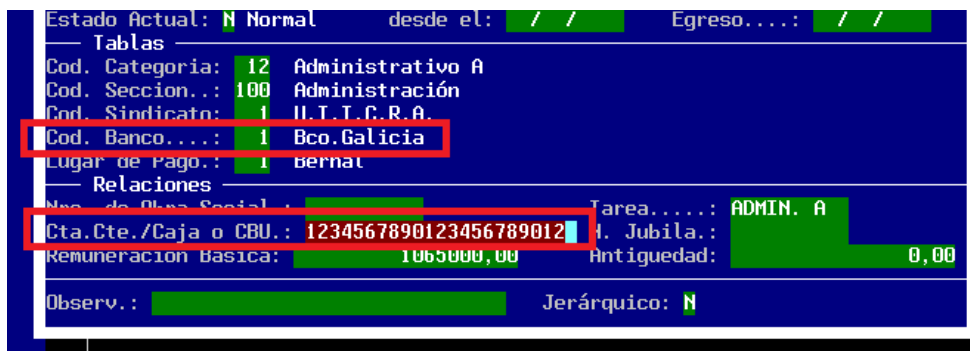
- **Digitalización Plena:**

Se autoriza expresamente la conservación y emisión de los recibos de forma digitalizada. Esto lo puede realizar generando la impresión en formato "PDF", para poder guardar los recibos como archivo.

- **Simplificación de Datos Bancarios:**

En el formato de impresión de los recibos Ud. puede modificarlo para que se imprima la cuenta bancaria en la cual le está depositando el haber liquidado. Esta información ya existía antes de la "Ley de Modernización Laboral". Las variables que puede usar para hacer que el recibo las muestre son:

- ✓ **CpteEmpleadoBanco:** Esta variable le informa el nombre del código de banco cargado en la ficha del empleado.
- ✓ **CpteEmpleadoCtaCte:** Esta variable le informa la información registrada como CBU o nro. de cuenta corriente en la ficha del empleado.



A continuación un ejemplo de cómo puede salir la información de la cuenta bancaria:

Cod.	Descripcion de Concepto	Unidad	Hab.Remunerativo	Hab.No Remunera.	Retenciones	Contribuciones
10002	FONDO NAC. EMPLEO 0,94%					7.887,71
10003	ANSSAL 0,90%					7.709,64
10004	ASIGNACIONES FAMILIARES 4,70%					39.438,54
10005	CONTRIBUCIONES O.S. 5,10%					43.687,98
10006	ART 5%					42.831,35
10007	FFEP					1.637,00
10008	SCVO					424,62
10009	INACAP CCT 130/75					5.278,97
10010	LA ESTRELLA 1,60% CCT 130/75					13.706,03
10011	SEGURO DE VIDA CCT 130/75					1.500,00
10012	CONTRI.OSECAC CCT 130/75					8.500,00
	Bco.Galicia 1234567890123456789012		856.627,08	0,00	167.042,28	276.316,81
					TOTAL NETO	689.584,80
	Firma del Empleador			Son:		PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y - CUATRO CON 80/100. -----